

UTP Universidad Tecnológica de Pereira CONTROL INTERNO AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO - SEGUIMIENTO														Código1115 - F02 -2 Versión2 Fecha10/05/2013 Página1 de 1					
REVISIÓN COMITÉ DE COORDINACIÓN CONTROL INTERNO					PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: 100.00%														
Fecha del Comité: 6/07/2026					PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: 100.00%														
No. De Acta de Comité: 6					TOTAL HALLAZGOS					3		Total Actividades			14				
No. De Informe de Avance: 4					HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS					3.00		100%		Actividades Finalizadas			14		
Fecha de corte de Informe de avance: 30-jun.-26					TOTAL DE ACCIONES					6					Actividades Vencidas			0	
					ACCIONES PLAN FINALIZADAS					6.0		100%		Actividades en cero (0)			0		
ITEM		HALLAZGO			CAUSA	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES					ESTADO DE LA ACTIVIDAD		NUMERO DE PRORROGAS APROBADAS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVO DEL AVANCE				
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					Descripción	Responsab le	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha Finalizacion	AVANCE FISICO DE UNIDAD DE MEDIDA	Estado						
1	1-2024	HALLAZGO 1. OTROS ACTIVOS, AMORTIZACION DEL ANTICIPO CONTRATO 6358 - 20241 La UTP no realizó el descuento para amortizar el anticipo del contrato 6538 de 2024 por \$225.744.765, conforme lo estipula el contrato Ley 87 de 1993, artículo 2. Objetivos del Sistema de Control Interno literal b): Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional, e) Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.			Lo anterior es ocasionado por debilidades del control y supervisión en el pago efectuado.	1.1 Implementar controles en lo referente a la amortización de anticipos de los contratos de obra	1.1.1 Actualización del procedimiento 134-CTB-09 - Elaboración y seguimiento a cuentas por pagar	Gestión Contable	Documento	1	18-ago.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-1343-108): Se evidencia el procedimiento 134-CTB-09 (versión 9 del 2025-07-15) en la página de Sistema Integral de Calidad (UTP) Reporte Diciembre/2025: Actividad FINALIZADA desde el Reporte a Septiembre/2025 (02-1343-108)				
		1.1.2 Creación y documentación de instructivo referente a amortización de anticipos de contratos de obra	Gestión Contable	Documento			1	18-ago.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-1343-108): Se evidencia instructivo 134-CTB-INT-11 (versión 1 del 2025-07-15) en la página de Sistema Integral de Calidad (UTP) Reporte Diciembre/2025: Actividad FINALIZADA desde el Reporte a Septiembre/2025 (02-1343-108)							
		1.1.3 Socialización del procedimiento actualizado y el nuevo instructivo	Gestión Contable	Reunión			1	01-sep.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-1343-108): Se evidencia documento soporte de asistencia de fecha 14/08/25 nombrado como Socialización procedimiento de anticipos contratos de obra e instructivo Reporte Diciembre/2025: Actividad FINALIZADA desde el Reporte a Septiembre/2025 (02-1343-108)							
		1.1.4 Diseño, implementación y documentación de formato de conciliación de anticipos entregados para contratos de obra	Gestión Contable	Documento			1	01-sep.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-1343-108): Se evidencia formato 134-F48 (Versión 1 de 2025-07-15) "Conciliación Anticipos contratos de obra" documentado en página de Sistema Integral de Calidad (UTP) Reporte Diciembre/2025: Actividad FINALIZADA desde el Reporte a Septiembre/2025 (02-1343-108)							
		1.2 Socializar a los supervisores e interventores de obra el proceso de amortización de los anticipos acorde a los pliegos de los contratos.	1.2.1 Realizar reunión de socialización del uso de los formatos para el proceso de amortización de los anticipos acorde a los pliegos de los contratos.	Oficina de Planeación			Listado de asistencia	1	30-sep.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-113-203): Se evidencia listado de asistencia y acta 145/2025 del 30/09/2025 de Equipo Gestión estratégica del campus. Reporte Diciembre/2025 (02-111-15): Actividad FINALIZADA desde el Reporte a Septiembre/2025 (02-113-203)						

ITEM		HALLAZGO	CAUSA	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES					ESTADO DE LA ACTIVIDAD		NUMERO DE PRORROGAS APROBADAS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVO DEL AVANCE
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			Descripción	Responsab le	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha Finalización	AVANCE FÍSICO DE UNIDAD DE MEDIDA	Estado		
2	2-2024	HALLAZGO 2. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EJECUTIVO LABORAL 66001-31-05-001-2022- 00198-00 La Universidad en los años 2005 a 2013 no realizó la liquidación social a los trabajadores, generando un proceso litigioso ejecutivo laboral. • Ley 87 de 1993, artículo 2, objetivos del Sistema de Control, literales a y b, los cuales establecen proteger los recursos de la organización y garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones. • Ley 489 de 1998, artículo 3, establece que la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales. • Ley 1952 de 2019, por medio de la cual se expide el código general disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, artículo 38, numeral 1 relacionado con los deberes de todo servidor público. • Ley 100 de 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones” artículo 3 del derecho a la Seguridad Social, 22 Obligaciones del Empleador, 23 Sanción Moratoria, 24 Acciones de Cobro, 153 Fundamentos del Servicio Público. • Decreto 692 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993, artículo 14, relacionado con el pago de los intereses. • Decreto 656 de 1994, por el cual se establece el régimen jurídico y financiero de las sociedades que administren fondos de pensiones, artículo 23 Las entidades que administren fondos de pensiones. • Decreto 2052 de 2014. Por el cual se reglamenta la implementación del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, (EKOGUII). • Decreto 624 del 1989, estatuto tributario título III, intereses moratorios, artículos 634,635 y 804. • Formato Código 132-CMP-31- UTP, procedimientos Gestión Talento Humano, Gestión de la seguridad social de los empleados de la universidad. • Sentencia Primera Instancia: Acta de audiencia, radicado del proceso: 66001-31-05-001- 2022-00198-00. Ejecutante: Colfondos S.A.Y y el ejecutado: Universidad Tecnológica de Pereira. La UTP no realizó mensualmente la liquidación de las planillas de aporte al fondo pensional Colfondos para 14 trabajadores del 2005 al 2013 y no atendió el inicio de proceso pre-Jurídico notificado en el año 2021 donde tuvo la oportunidad de conocer dicha liquidación para realizar el pago correspondiente.	Debilidades de control y seguimiento en la liquidación de planillas mensuales para el pago de la seguridad social de los empleados de la Universidad Tecnológica de Pereira, así como la debida diligencia en los procesos prejurídico promovidos por los fondos de pensiones en contra de la entidad, omitiendo el procedimiento establecido en el formato 132-F03 Traslados en seguridad social.	2.1 Revisar y actualizar el procedimiento e instructivo conciliación de cartera con las diferentes entidades de seguridad social: EPS, AFP, FNA, ARL, ICBF y Comfamiliar.	2.1.1 Revisión del procedimiento 132-CMP-25 e instructivo 132-CMP-INT-10, con el fin de que se incluya la descripción de las actividades y responsabilidades de Gestión del Talento Humano frente a la recepción de un cobro pre-jurídico.	Gestión del Talento Humano	Acta de Reunión	1	30-ago.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-132-2543): Se evidencia Acta de Reunion No. 55 del 27 de agosto de 2025. Reporte Diciembre/2025 (02-132-38): Actividad FINALIZADA desde el Reporte a Septiembre/2025 (02-132-2543)
					2.1.2 Actualización del procedimiento 132-CMP-25 e instructivo 132-CMP-INT-10.	Gestión del Talento Humano	Formato de solicitud de cambios	1	30-sep.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-132-2543): Se evidencia formato de solicitud de cambios a documentos, del 22 de septiembre de 2025, solicitando la modificación del Procedimiento e Instructivo de Cartera (132-CMP-25 - 132-CMP-INT-10). Reporte Diciembre/2025 (02-132-38): Actividad FINALIZADA desde el Reporte a Septiembre/2025 (02-132-2543)
					2.1.3 Registro en el Sistema Integral de Gestión, el procedimiento e instructivo adoptado.	Gestión del Talento Humano	Documento	2	15-oct.-25	2	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-132-2543): No registra avance. Reporte Diciembre/2025 (02-132-38): Se evidencia procedimiento 132-CMP-25 de cartera actualizado (versión 9 del 22 de septiembre de 2025). 2. Se anexa instructivo 132-CMP-INT-10 de cartera actualizado (versión 2 del 22 de septiembre de 2025).
					2.1.4 Socialización con las partes involucradas las modificaciones realizadas al procedimiento e instructivo de Conciliación de cartera.	Gestión del Talento Humano	Listado de asistencia	1	15-nov.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-132-2543): No registra avance Reporte Diciembre/2025 (02-132-38): Se evidencia memorando No. 02-132-2737 del 7 de octubre de 2025, por medio del cual se socializa con las partes involucradas el procedimiento 132-CMP-25 e instructivo 132-CMP-INT-10 de cartera debidamente actualizados y registrados en el Sistema Integral de Gestión.
				2.2 Realizar capacitación en cuanto a la jurisprudencia y normatividad vigente relacionada con los cobros pre-jurídicos, al personal de Gestión de Talento Humano	2.2.1 Capacitación a los colaboradores de la oficina de Gestión de Talentos Humano, sobre cobros pre-jurídicos.	Oficina Jurídica	Listados de asistencia	2	30-dic.-25	2	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-114-572): Se informa que la oficina jurídica viene adelantando las gestiones correspondientes para establecer la fecha de programación de la capacitación de acuerdo con las agendas establecidas con cada uno de los actores. Reporte Diciembre/2025 (02-114-20): La Oficina Jurídica mediante memorando 02-114-670, programó jornada de capacitación dirigida a los colaboradores de la Oficina de Gestión del Talento Humano. Se adjunta listado de asistencia de 03/12/2025. Se explica que las capacitaciones se desarrollaron de la siguiente manera: 1. 2:00 a 3:00 pm - Cartera 2. 3:00 a 4:00 pm - Fondos y cuotas partes

ITEM		HALLAZGO	CAUSA	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES					ESTADO DE LA ACTIVIDAD		NUMERO DE PRORROGAS APROBADAS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVO DEL AVANCE
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			Descripción	Responsable	Unidad de medida	Cantidad Unidad de Medida	Fecha Finalizacion	AVANCE FÍSICO DE UNIDAD DE MEDIDA	Estado		
3	3-2024	HALLAZGO 3. PUBLICACIÓN SECOP II: La Universidad Tecnológica de Pereira - UTP, no registró en el Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II, plataforma transaccional y en línea, los procedimientos y etapas de la gestión contractual y postcontractual correspondiente a treinta y ocho (38) contratos. • Ley 87 de 1993, artículo 2, objetivos del Sistema de Control, literal e. Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros. • Ley 489 de 1998, artículo 3, establece que la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales. • Ley 1150 de 2007, artículo 13 de que "Las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política". • Ley 1952 de 2019, por medio de la cual se expide el código general disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, artículo 38, numeral 1 relacionado con los deberes de todo servidor público. • Ley 2195 de 2022, el 18 de enero del presente año se adicionaron, a través del artículo 53 de la norma, los incisos 2° y 3° al artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, los cuales establecen la obligación para que las entidades estatales con régimen especial de contratación realicen la publicidad de su actividad contractual en la plataforma transaccional SECOP II. El supervisor del contrato no subió al SECOP los informes del contratista, del supervisor y los pagos realizados en 38 contratos: 5488, 5511, 5620, 5661, 5732, 5806, 5812, 5829, 5932, 5984, 6047, 6048, 6068, 6070, 6106, 6107, 6115, 6324, 6483, 6603, 6604, 6638, 6639, 6641, 6702, 6705, 6708, 6717, 6746, 6767, 6835, 6845, 6892, 6896, 6902, 6905, 6908 y 6914.	Lo anterior por debilidades de control, de gestión y seguimiento de la supervisión y/o interventoría.	3.1 Publicar en el SECOP II, los documentos asociados a los pagos, de acuerdo a las directrices definidas en acto administrativo (circular)	3.1.1 Definición de los documentos asociados a los pagos que deben ser cargados en el SECOP II previa análisis de las directrices del sistema de seguridad de la información y la clasificación de los activos de información	Gestión Financiera	Acta de reunión	1	30-sep.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-1342-125): Se informa por parte de Gestión Financiera que el acta de reunión del 16 de septiembre, se encuentra en recolección de firmas y en ajustes por parte del Sistema integral de Gestión. Se evidencia a registro de asistencia como soporte de fecha del 16/09/2025. Reporte Diciembre/2025 (02-134-6): Se evidencia acta 10 del 16/09/2026 firmada, de la dependencia Gestión Financiera.
					3.1.2 Actualización del acto administrativo (circular) ajustando las directrices para la publicación de los documentos de pago en el SECOP II	Gestión Financiera	Acto administrativo	1	30-dic.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-1342-125): No registra avance Reporte Diciembre/2025 (02-134-6): Se evidencia acta de reunión y registro de asistencia para la revisión y construcción de la versión final del acto administrativo del 15 de diciembre de 2025. Se evidencia Circular 02 del 16 diciembre de 2025 "Directrices para la publicacio pagos en elSECOP II" Reporte Marzo 31 de 2026 (02-134-79): Gestión Financiera anexa Circular No. 1 de 2026, concertada con la Oficina Jurídica, la cual sustituye a la Circular No. 2 informada en seguimiento inmediatamente anterior (02-134-6), y ésta será socializada en el plazo establecido en el plan de mejoramiento (30 abril 2026)
					3.1.3 Socialización del acto administrativo con los actores involucrados	Gestión Financiera	Memorando	1	30-abr.-26	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-1342-125): No registra avance Reporte Diciembre/2025 (02-134-6): Se informa por parte de Gestión Financiera que la Circular 02 será enviada via memorando en los tiempos establecidos. Reporte Marzo 31 de 2026 (02-134-79): Se anexa la Circular No. 1 de 2026, concertada con la Oficina Jurídica, la cual sustituye a la Circular No. 2 informada (02-134-6), la cual será socializada en el plazo establecido (30 abril 2026) Reporte Junio 30 de 2026 (02-134-82): Gestión Financiera socializa el 10 de abril de 2026, la Circular 01 de 2026 - "Publicación de actas de pago en el marco del procedimiento de documentación contractual" a los siguientes estamentos:
				3.2 Socializar directrices sobre la responsabilidad de los supervisores frente a la publicación en el SECOP II	3.2.1 Remisión a través de circular de las responsabilidades de los supervisores e interventores frente a la necesidad de publicación de los informes y demás documentos contractuales en el SECOP II	Oficina Jurídica	Circular	1	30-nov.-25	1	Finalizada	NO TIENE	Reporte Septiembre/2025 (02-114-572): La oficina jurídica informa que se encuentra consolidado la circular en relación a las responsabilidades de los supervisores e interventores frente a la necesidad de la publicación de los informes y demás documentos contractuales ante el SECOP II. Reporte Diciembre/2025 (02-114-20): Se evidencia la Circular No. 04 del 09 de octubre de 2025, dirigida a todas las dependencias, supervisores e interventores en relación a las obligaciones de publicación de documentos contractuales en SECOP II.